



ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD Y FICHA TÉCNICA PARA CONTRATOS MENORES O IGUALES A 150 SMLV Y CONTRATACIÓN DIRECTA

CÓDIGO:	FECHA DE ELABORACIÓN:
FRJUR-007	30 DE SEPTIEMBRE DE 2014
VERSIÓN:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
03	22 DE AGOSTO DE 2016
	HOJA: 1 DE 1



FECHA DE SOLICITUD: 23 de Junio de 2017  
 NOMBRE DEL SOLICITANTE: María Fanny Martínez Cabrera  
 CARGO DEL SOLICITANTE: Coordinadora BLH  
 Diligencie a continuación de acuerdo al tipo de contratación requerida (Bienes o Servicios)  
 SOLICITUD DE BIENES  SOLICITUD DE SERVICIOS  OBRA

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD  
 DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL OBJETO A CONTRATAR: Materiales, Elementos y Utensilios indispensables para el correcto funcionamiento del proceso de extracción de leche humana y el procesamiento de la misma.  
 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: El Banco de Leche Humana requiere materiales necesarios para el adecuado proceso de extracción y pasteurización, cumpliendo con las normas de bioseguridad, rotulación y envasaje de la leche humana pasteurizada para garantizar su correcta distribución según requerimientos y solicitud del pediatra y/o nutricionista para cada beneficiario de LHP.

MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:  Solicitud simple de ofertas  Contratación directa

VALOR DEL CONTRATO: \$ 5.800.000 RUBRO: B12402 N° CDP: VoBo PRESUPUESTO:

JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO: La adquisición de estos materiales y/o elementos son indispensables para el proceso de extracción y pasteurización, con el adecuado control microbiológico que requiere la leche humana pasteurizada y una adecuada conservación de la leche humana de las madres que acuden al banco de leche humana.  
 RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO: a) Modificación del régimen de impuesto aplicables  
 b) Riesgo de suspensión del contrato  
 c) Riesgo económico derivado del comportamiento del mercado  
 d) Riesgos sociales y políticos  
 e) Incumplimiento en la entrega y calidad del producto  
 f) Fallas de calidad del producto  
 g) Que no se encuentre calibrado  
 h) Que no llegue en condiciones adecuadas de funcionamiento  
 GARANTÍAS: SI  NO  QUE CLASE DE GARANTÍA?

BIENES A CONTRATAR (Diligencie únicamente para el caso de contratación de bienes)		
DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Frasco tipo nescafe soluble con tapa rosca plástica capacidad de 125 cc x 24 Und	20	Caja * 24 Und
Frasco tipo nescafe soluble con tapa rosca plástica capacidad de 250 cc x 24 Und	30	Caja * 24 Und
Microplateador de 100 microlitros	2	Unidad
Cubeta plástica de 45cm largo por 35cm ancho y 15cm de profundidad con tapa (color blanco)	10	Unidad
Cubeta plástica de 45cm largo por 65cm ancho y 18cm de profundidad con tapa (color blanco)	5	Unidad
Platon plástico redondo tamaño mediano (color blanco)	2	Unidad
Tubos de Durham en vidrio borosilicato	1000	Unidad
Gradillas plásticas desechables	10	Unidad

OBLIGACIONES O ACTIVIDADES A DESARROLLAR DE ACUERDO AL OBJETO CONTRACTUAL:  
 A) Asumir la responsabilidad de todas las actividades relativas a la ejecución de las obligaciones establecidas en esta contratación.  
 B) Participar y apoyar al Hospital en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución de esta contratación.  
 C) Devolver al hospital, una vez finalizado la ejecución del contrato los documentos que en desarrollo del contrato se hayan producido, o igualmente todos los archivos que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones y en especial los bienes devolutivos que le hayan sido asignados en custodia.  
 D) Colaborar con EL Hospital en el suministro y respuesta de la información correspondiente, a los requerimientos efectuados por los organismos de control del Estado Colombiano en relación con la ejecución, desarrollo o implementación del presente contrato  
 E) Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normalidad vigente aportando los soportes de pago correspondiente.

LISTADO DE POSIBLES OFERENTES  
 1. INSUNAR  
 2. MERQUIMICOS  
 3. HELP MEDICAL  
 4. DISQUIMICOS

VIGENCIA Y PLAZO DE EJECUCIÓN: VIGENCIA: 30 DIAS HÁBILES UNA VEZ LEGALIZADO TODOS LOS REQUISITOS Y PLAZO DE EJECUCIÓN: AÑO 2017  
 SUPERVISIÓN / INTERVENTORIA SUGERIDA: MARIA FANNY MARTINEZ - COORDINADORA BANCO DE LECHE HUMANA

Anexo (si los tiene):	Número de folios anexos:	
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	BANCO DE LECHE HUMANA	VIABILIDAD SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (E)
NOMBRE JEFE DE DEPENDENCIA:	DRA. MARIA FANNY MARTINEZ CABRERA	NOMBRE FUNCIONARIO: DRA. JOHANA MARCELLA MORILLO (E)
FIRMA JEFE DE DEPENDENCIA:		FIRMA FUNCIONARIO:

\* PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE PERSONAL ASISTENCIAL SE REQUIERE VoBo DE SUBGERENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

VoBo Subgerente de Prestación de Servicios

*Rdo Jofre al 30-6-2017*